



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 909

CHIGUAYANTE, **18 MAYO 2011**

VISTOS : Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 53/2011 de fecha 24 de febrero de 2011 de la Dirección de Administración y Finanzas; Oficio N° 261 de fecha 24 de marzo de 2011 de Director de Secplan a Alcalde de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo Propuesta Pública N° 10/2011 "Servicios Audiovisuales 2011"; Providencia N° 1545 de fecha 25 de marzo de 2011 en donde el Alcalde de la Comuna autoriza llevar a cabo la Propuesta Pública N° 10/2011 "Servicios Audiovisuales 2011"; Bases de la Propuesta Pública N° 10/2011 "Servicios Audiovisuales 2011" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Autorízase realizar la Propuesta Pública N° 10/2011 "Servicios Audiovisuales 2011", por un monto mensual de \$570.000 impuestos incluidos y por el periodo de un año.

2.- Apruébase las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de la Propuesta Pública N° 10/2011 "Servicios Audiovisuales 2011".

3.- Nómbrase como Unidad Técnica de la propuesta pública N° 10/2011 a la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- Nómbrase como Inspección Técnica del Contrato al Departamento de Comunicaciones.

5.- Nómbrase como Comisión Técnica de la Propuesta Pública a los señores Jorge Lozano Zapata, Director de Planificación; Sonia Saldías Vásquez, Directora de Finanzas y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Planificación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/jkg

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Departamento de Comunicaciones
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados



SECRETARÍA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 10:00
FIRMA: 18/05/11